

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**23186** REAL DECRETO 1397/2001, de 7 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Ignacio Fernández Sánchez.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2001,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Ignacio Fernández Sánchez.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

**23187** REAL DECRETO 1398/2001, de 7 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Enrique Fuentes Quintana.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2001,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Enrique Fuentes Quintana.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

**23188** REAL DECRETO 1399/2001, de 7 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a doña Carmen García Galisteo.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en ella concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2001,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a doña Carmen García Galisteo.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

**23189** REAL DECRETO 1400/2001, de 7 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Miguel Lluch Rodríguez.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2001,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Miguel Lluch Rodríguez.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

**23190** REAL DECRETO 1401/2001, de 7 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Julián Marías Aguilera.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2001,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Julián Marías Aguilera.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

**23191** REAL DECRETO 1402/2001, de 7 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Manuel Mindán Manero.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2001,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Manuel Mindán Manero.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

**23192** REAL DECRETO 1403/2001, de 7 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Jesús Núñez Velázquez.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2001,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Jesús Núñez Velázquez.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

**23193** REAL DECRETO 1404/2001, de 7 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Amancio Ortega Gaona.

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2001,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Amancio Ortega Gaona.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ